

## **BASES DEL SORTEO #EstoHaríaPorElSmartphone**

Para participar en el sorteo se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ Sigue nuestro perfil en Tik Tok
- ✓ Sube tu vídeo mostrando qué locura harías para conseguir un smartphone gratis a tu perfil de Tik Tok:
  - Usando el hashtag #EstoHaríaPorElSmartphone
  - Mencionándonos @Allzone.es
  - Mencionando a 3 amigos/as a los que les pueda interesar este concurso

✓ Se procederá a realizar el sorteo entre todas las personas que cumplan los requisitos anteriormente descritos.

✓ El sorteo estará vigente hasta el 16 de Julio de 2020 a las 23:59h. El viernes 17 de Julio anunciaremos y publicaremos los 10 vídeos con más likes y que por tanto serán los finalistas de entre los cuales sólo quedará un ganador.

El ganador será seleccionado por un jurado que tendrá en cuenta tanto los me gusta que haya obtenido su vídeo en nuestras redes como lo original y creativo que sea el mismo. El día 24 de julio, se anunciará el ganador a través de todos nuestros perfiles sociales.

✓ El premio del sorteo es un Xiaomi Redmi Note 9 Pro 64gb

✓ La empresa se reserva el derecho a dar el concurso por desierto, así como de eliminar las cuentas que puedan ser consideradas 'fakes' o "spam" y publicar el nombre del ganador.

Se denominan cuentas fake a aquellas cuentas creadas en una Red Social por alguien que en realidad no existe o que está gestionada por alguien que no usa su nombre real. Una cuenta "fake" es una cuenta falsa, creada para crear controversia o únicamente participar en sorteos.

✓ Se podrá participar más de una vez siempre y cuando se realicen diferentes creatividades y se mencione a 3 personas diferentes en cada una de las publicaciones realizadas.

✓ Si el ganador no reclama el premio en un periodo de 15 días, el premio pasará a ser del suplente. El cual contará con el mismo plazo para reclamar el premio.

✓ El ganador deberá subir un vídeo con el premio en su cuenta de Tik Tok, mencionando a @Allzone.es para su uso en redes sociales y web, cediendo de este modo los derechos de la imagen a la empresa para su uso promocional.